



INSTITUCIÓN EDUCATIVA HANS DREWS ARANGO
Resolución Licencia de Funcionamiento 2527 de mayo 16 de 2011
Secretaría de Educación de Pereira (Risaralda)
Núcleo de Desarrollo Educativo N° 2 N° DANE 166001000026 NIT 816001501-3

Pereira octubre 13 de 2015-10-13

Doctora
PATRICIA CASTAÑEDA PAZ
Secretaria de Educación Municipal
Ciudad.

Reciba un cordial saludo de la comunidad educativa del plantel la cual la felicita por la excelente gestión realizada ante el ministerio de educación nacional lo que redunda en beneficio de la educación del municipio.

Al igual agradecerle por haber tenido en cuenta la necesidad de ampliación de nuestra planta física.

Para su conocimiento y fines pertinentes remito al señor **JULIO CESAR AGUIRRE** docente del área de matemática quien fue enviado por esa secretaria en el mes de junio del presente año en reemplazo de la docente **YANETH MILENA AGUDELO**, quien concurso y paso a otra institución en periodo de prueba.

A pesar de corto periodo del docente en el plantel se encontró que no se ajusta a la filosofía institucional como se puede evidenciar en el informe del coordinador Hernando maya (anexo 1) y las quejas de estudiantes (anexo 2, 5 folios) y padres de familia (anexo 3, 2 folios). Además a su ingreso al plantel manifestó descontento e inconformidad por el horario, al igual que lo único que él ha buscado desde hace varios años es estar en el sector rural vía la florida, cerca a su residencia.

Por lo anterior el 19 de septiembre en reunión de consejo directivo se puso en conocimiento la situación del docente y se acordó por todos los asistentes hacer entrega a la **secretaría de educación** y que se envié su respectivo reemplazo. (Anexo 4) porque como lo manifestó el coordinador **HERNANDO MAYA** en su escrito "la institución y la educación merecen docentes de mejor calidad y mas tino en la conducción de niños y jóvenes que apenas se están formando."

El día 21 de septiembre las directivas le enviamos un oficio donde se le solicitaba aclaración a sobre inconformidades manifestadas por estudiantes y padres de familia sin que hasta la fecha haya dado respuesta (Anexo 5).

Sede Principal: CL.71 No.26 B 45 Vda La Linda San Joaquín Teléfono 3234738-3234725 - Celular 3105407354
Sede Santa Teresita: Vereda Morelia Teléfono 3328990
Sede La Unión: Avenida La Independencia Teléfono 3125536
Sede El Cóngolo: Vereda El Cóngolo Teléfono 3233843 E-mail: iehansdrewsarango@hotmail.com

¡UNIDOS PODEMOS CAMBIAR!



INSTITUCIÓN EDUCATIVA HANS DREWS ARANGO
Resolución Licencia de Funcionamiento 2527 de mayo 16 de 2011
Secretaría de Educación de Pereira (Risaralda)
Núcleo de Desarrollo Educativo N° 2 N° DANE 166001000026 NIT 816001501-3

Se recibió oficio del docente de fecha 13 octubre radicado consecutivo N°. 323 respuesta a solicitud verbal de coordinaciones. (Anexo 6).

Agradeciendo la pronta y positiva respuesta,

Cordialmente


MARIA EUGENIA RÍOS ECHEVERRI
Rectora.

Sede Principal: CL.71 No.26 B 45 Vda La Linda San Joaquín Teléfono 3234738-3234725 - Celular 3105407354
Sede Santa Teresita: Vereda Morelia Teléfono 3328990
Sede La Unión: Avenida La Independencia Teléfono 3125536
Sede El Cónzolo: Vereda El Cónzolo Teléfono 3233843 E-mail: iehansdrewsarango@hotmail.com

¡UNIDOS PODEMOS CAMBIAR!



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	13 de octubre de 2015	Número de radicado:	55844
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	MARIA EUGENIA RIOS ECHEVERRI		
Descripción o asunto:	INFORME	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	12
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

